SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2014

"Servicios de Transmisión Óptica para la SENATICs"

Asunción, 24 de junio de 2014

ADENDA 01

La SENATICs comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 13/2014 "Servicios de Transmisión Óptica para la SENATICs", con ID número 278845, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones:

CARTA DE INVITACIÓN

MODIFICACIÓN N° 01: *Se modifican los siguientes puntos y conforme a cuanto sigue:*

Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:
La fecha límite para presentar las ofertas es el: 01 de julio de 2014
Hora: hasta las 09:00 a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Fecha: 01 de julio de 2014
Hora: a las 09:15 a.m.

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:
En este punto se agrega, a continuación de los criterios de evaluación (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia) el inciso e) "Criterio de evaluación en caso de consorcios", quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

e) Criterios de evaluación en caso de consorcios:
En caso de Consorcios, se analizarán en conjunto los siguientes puntos:

i. *Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales de carácter sustancial en su totalidad.*
ii. *En cuanto a los demás criterios de evaluación tales como Capacidad Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica, al menos una de las partes integrantes del consorcio deberá cumplir los requisitos*

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENATICS · Asunción

Verónica Alvarado
Jefa del Dpto. de UOC